

Así ha informado el Colegio sobre la Ley de Farmacia de Andalucía

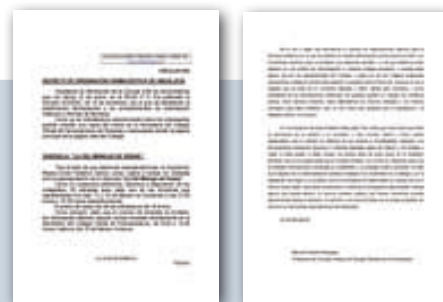
La Secretaría del Colegio, circulares, página web y esta revista han informado puntualmente a los colegiados de las evoluciones que se iban produciendo

Andalucía es la única Comunidad Autónoma - junto a Canarias y Asturias- que carece de ordenamiento jurídico para el sector farmacéutico. Esta es la cronología de cómo se ha ido informando desde el Colegio sobre el desarrollo de este texto legal.

15 de septiembre de 1998. Circular.

Primer borrador del futuro proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica

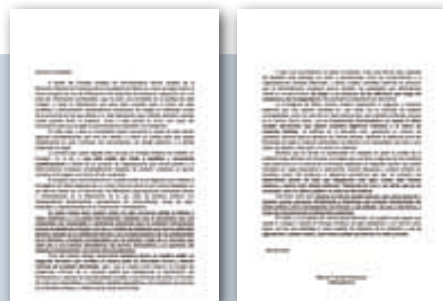
"Tras conocer el borrador del documento, el Consejo remitió el pasado mes de agosto a la Consejería de Salud un escrito en el que se pidió la creación de una mesa de negociación que debía reunirse este mismo mes de septiembre en la que la voz y la opinión de los farmacéuticos andaluces deba ser tenida en cuenta antes de avanzar más en la redacción de un proyecto de ley que, sobre todo, nos afecta a nosotros. Estamos, pues al principio y sería absurdo abrir una discusión general sobre postulados o cifras que en realidad no existen hasta disponer de un texto más preciso del que recibirás información puntual y directa y del que te pediremos tu valiosa opinión."



15 de septiembre de 1998. Circular.

Segundo borrador del futuro proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica

"Fruto del intenso trabajo desarrollado tenemos ahora en nuestro poder un segundo borrador que rectifica en buena parte su articulado inicial y atiende muchas de nuestras demandas, pero que a nuestro juicio todavía no recoge las exigencias mínimas de un proyecto global que salvaguarde la dignificación del farmacéutico y atienda las peculiaridades sociales y económicas del sector en función de unas muy específicas y complejas variables geográficas y de población que se dan en el territorio andaluz, a diferencia de otras autonomías. [...] ahora nuestro cometido esencial es procurar que la Administración andaluza asuma también los postulados que defendemos desde el convencimiento de llegar a un proyecto de ley definitivo que salga del consenso y de la negociación."



15 de septiembre de 1998. Circular.

Última reunión de la Comisión Permanente de la Tripartita

"En la última reunión de la Comisión Permanente de la Tripartita, mantenida en el día de ayer, y convocada para analizar la postura de los grupos políticos en relación con la LOFA, se valoró de nuevo el trabajo realizado para que la ley recoja algunas de nuestras demandas, el clima de diálogo que ha presidido y preside todo el proceso entre las partes, y se subrayó de nuevo nuestra disconformidad con dos artículos que consideramos fundamentales y que no responden en su redacción actual a las necesidades ni a la realidad del sector. Nos referimos tanto al número de habitantes que la ley fija para la apertura de una oficina de farmacia, como a la posible interpretación que puedan llegar a hacer de la ley para decidir sobre la instalación y apertura de farmacias en un lugar determinado."

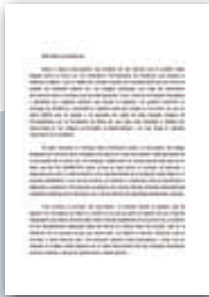




13 de enero de 2004. Circular y página web.

Decreto de Ordenación Farmacéutica de Andalucía

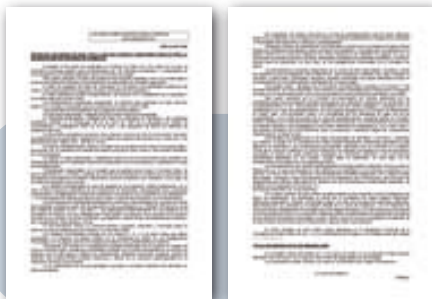
"Ampliando la información de la Circular 2/04 os comunicamos que con fecha 12 de enero, en el BOJA nº 6, fue publicado el Decreto 353/2003, de 16 de diciembre, por el que se establecen la planificación farmacéutica y los procedimientos de autorización relativos a oficinas de farmacia. Como ya os indicábamos anteriormente, todos los interesados podrán solicitar una copia del mismo en la Secretaría del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada o descargarla desde la página principal de la página web del Colegio.



18 de marzo de 2004. Circular, página web y Secretaría.

Convocatoria de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia

"El pasado 9 de marzo fue publicado en el BOJA la Orden de 3 de marzo por la que se convoca el concurso público para la adjudicación de 182 oficinas de farmacia. A continuación os comunicamos los principales aspectos que en la misma se recogen. [...] El texto completo de esta Orden puede obtenerse en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud (Avda. del Sur, 13), en la Secretaría del Colegio o en la página web del Colegio www.cofgranada.com



24 de enero de 2006. Circular, página web y Secretaría.

Borrador del Proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía

"Se encuentra en trámite parlamentario el Proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía que regulará aspectos relacionados con el establecimiento de nuevas oficinas de farmacia, así como ejercicio de la profesión en nuestra Comunidad Autónoma. El borrador del texto, con carácter no oficial, ha sido remitido a la Secretaría de este Colegio Oficial de Farmacéuticos. El mismo no es el definitivo y se verá sometido a cambios y variaciones. No obstante, aquellos que estén interesados en obtener una copia del mismo podrán solicitarlo en la Secretaría del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada o descargarlo de la página inicial de la Web del Colegio: www.cofgranada.com donde también está disponible.



- Transmisiones
- Cesiones
- Estudio personalizado de necesidades
- Asesoramiento jurídico y financiero
- Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com
Tel: 94 933 01 45 / Móvil: 659 37 21 21

Matías vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos

Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?

En Cetafarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complicado. Por eso, nos ocupamos de todo por ti, informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 20 años de experiencia te puede ofrecer.

CETAFARMA. Ante todo, confianza

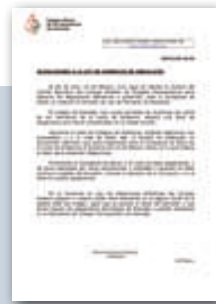


PUBLICIDAD

16 de febrero de 2006. Circular, página web y Secretaría.

Alegaciones a la Ley de Farmacia de Andalucía

"El día de ayer, 15 de febrero, tuvo lugar en Sevilla la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos para elaborar las Alegaciones definitivas a presentar, ante la Consejería de Salud, en relación al borrador de Ley de Farmacia de Andalucía. El Colegio de Granada, tras cuatro jornadas de reuniones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, elaboró una serie de alegaciones que fueron presentadas en la citada reunión. [...] En el momento en que las alegaciones definitivas del Consejo Andaluz lleguen a nuestro poder serán expuestas en la página inicial de la página web del colegio, igual que se expuso el texto del borrador y que ahora figuran las alegaciones del Colegio de Granada o podrán solicitarse en la Secretaría del Colegio Farmacéutico de Granada".



20 de junio de 2007. Circular, página web y Secretaría.

Proyecto de Ley de Farmacia aprobado por el Consejo de Gobierno

"En el día de hoy se ha recibido en la Secretaría del Colegio Farmacéutico el texto del Proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía que fue aprobado en el día de ayer por el Consejo de Gobierno. El texto todavía tiene que pasar el trámite parlamentario en el que es probable que sufra algunas modificaciones. Dicho texto, se encuentra disponible en la Web del colegio, o quien así lo desee podrá solicitarlo en la Secretaría del Colegio."



20 de septiembre de 2007. Circular, página web y Secretaría.

Tramitación de la Ley de Farmacia de Andalucía

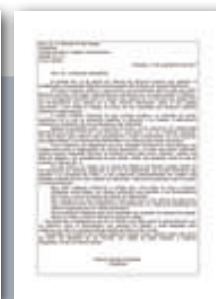
"Adjunto se remite información remitida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en relación a la tramitación de la Ley de Farmacia de Andalucía. El documento al que se hace referencia en texto y en el que se contiene el posicionamiento del CACOF y la justificación de las enmiendas presentadas, se encuentra disponible en la página principal de la Web: www.cofgranada.com o pueden solicitarse en la Secretaría del Colegio."



26 de septiembre de 2007. Circular.

Recordatorio de la tramitación de la Ley de Farmacia de Andalucía

"En la Circular 112/07 os remitimos la carta del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en la que se informaba de la tramitación de la Ley de Farmacia de Andalucía. Las alegaciones presentadas son el fruto de una intensa actividad desarrollada desde ese Consejo durante los meses de julio a septiembre, en la que se han mantenido reuniones con los representantes de la administración sanitaria andaluza, los responsables de los grupos políticos presentes en el Parlamento Andaluz, las asociaciones empresariales farmacéuticas y, está prevista una comparecencia ante el Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía. En resumen, las "enmiendas básicas" presentadas por el Consejo Andaluz son las siguientes: [...]".



18 de octubre de 2007. Circular, página web y Secretaría.

Comparecencia del CACOF ante el Parlamento Andaluz

"En el día de ayer, 17 de octubre, tuvieron lugar las comparecencias de los principales interlocutores sociales ante el Parlamento Andaluz, con objeto de presentar ante los miembros del mismo las alegaciones propuestas al texto antes de su aprobación definitiva. Durante la sesión de la mañana tuvieron lugar las intervenciones de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Confederación de Empresarios de Oficina de Farmacia de Andalucía (CEOFA), y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF). Durante la tarde se produjeron las intervenciones de la Asociación de Farmacéuticos Rurales (AFAR) y de los representantes de los consumidores y usuarios. En la página principal de www.cofgranada.com (como se ha venido haciendo hasta ahora) se puede acceder al texto de la comparecencia del CACOF o puede solicitarse una copia en la secretaria del Colegio."



También en Granada Farmacéutica

Desde que en enero de 2006 vio la luz el primer número de Granada Farmacéutica, la publicación oficial del Colegio de Farmacéuticos de Granada, se ha ido informando permanentemente sobre las evoluciones que se iban produciendo en torno al borrador y posterior Proyecto de Ley de

Farmacia de Andalucía. En el número 1, 2 y 9 de la revista se ha informado puntualmente de cuanto se iba conociendo en torno al texto legal. De hecho, la aprobación del Proyecto de Ley fue portada del número de septiembre-octubre de 2007.